

Fecha: 17-04-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: "Reforma tributaria encubierta" y rechazar la idea de legislar: oposición se define ante el proyecto

Pág.: 6
Cm2: 666,0

Tiraje:
Lectora:
Favorabilidad:

16.150
48.450
■ No Definida

POR CLAUDIA RIVAS A.

La primera cadena nacional del Presidente José Antonio Kast no modificó el ambiente generado estas últimas semanas con la oposición. De hecho, la constatación de que el proyecto de ley para la "Reconstrucción nacional y el Desarrollo Económico" no acoge ninguna propuesta del sector profundizó la molestia con el Ejecutivo y comienza a ganar adeptos la postura de quienes tienen la convicción de que lo mejor sería rechazar la iniciativa.

Aunque el propio gobierno ha tratado de concentrar en el Partido Comunista (PC) y el Frente Amplio (FA) las posturas más duras, lo cierto es que es la centroizquierda en su conjunto la que está evaluando asumir una línea más radical en esta tramitación. Incluso, Franco Parisi dijo en Radio13c que tal como está el proyecto misceláneo, su recomendación a los diputados del Partido de la Gente (PDG) será que lo rechacen.

El jefe de la bancada de diputados del PPD e independientes, Raúl Soto, cree que esta podría ser la instancia para que las oposiciones se articulen, ya que espontáneamente la centroizquierda adoptó una mirada común frente al proyecto del gobierno. El diputado no estima que sea fácil, pero pondrá todo su empeño en la articulación del sector y tiene confianza que esta es posible.

Si bien admite que "se ha generalizado la idea de rechazar" el proyecto en general entre las oposiciones, explica que también se están evaluando otras medidas, como recurrir ante el Tribunal Constitucional por la inconstitucionalidad de la



"Reforma tributaria encubierta" y rechazar la idea de legislar: oposición se define ante el proyecto

■ El inminente ingreso de la iniciativa reactivadora generó que el ministro Alvarado invitara al PDG a conversar.

iniciativa. Pero aclara que no está definido aún porque deben confirmar que sea la medida adecuada. Respecto a las críticas del oficialismo en orden a que la oposición ha



que la necesidad de la gente afectada por los incendios en la Quinta Región y en el sur prime y obligue a la oposición a apoyar todo el paquete, aclara que como el propio Ejecutivo dejó en segundo plano el aspecto de la reconstrucción, el costo político para su sector, en el caso de rechazar, es también menor. En cambio, como el gobierno decidió "atrincherarse en su plan original, tendrá que asumir las consecuencias políticas" de un eventual rechazo opositor.

Pero antes de cualquier decisión hay que conocer el proyecto en su totalidad, advierte el jefe de los diputados socialistas, Raúl Leiva, quien siempre busca espacios para el diálogo, pero sin dejarlo de lado, esta vez admite que habiéndose planteado algunas "líneas rojas" existe la posibilidad real de que su bancada rechace la idea de legislar en conjunto con las demás bancadas opositoras. Argumenta que la mayoría de las medidas tributarias significan menos recaudación, sin compensación, por lo que la gran duda es cómo se financiarán los derechos sociales, en un escenario de estrechez fiscal como el que ha descrito el propio gobierno.

Adicionalmente, el legislador está tan convencido como sus pares opositores de que "aquí hay una reforma tributaria encubierta", de ahí que estime que se deba analizar recurrir al Tribunal Constitucional (TC) cuando se conozca completamente la iniciativa y tras realizar un análisis jurídico de procedencia de recurrir al TC.

En este escenario, el diputado socialista comparte la mirada de Soto y asegura que existe un consenso dentro de las oposiciones progresistas, por lo que espera que tengan "una línea común".

Desde el Partido Comunista (PC), el timonel Lautaro Carmona, tras la cita de la oposición adelantó que los economistas del partido analizarán el proyecto, cuando se conozca de manera integral, y canalizarán sus conclusiones a través de la bancada. Incluso dijo que tanto el estamento legislativo como la dirección del partido están elaborando propuestas en conjunto con las demás bancadas y directivas opositoras en la dirección del debate que se abra en la tramitación del proyecto oficialista.

Más esquivo que sus pares, al jefe de la bancada de la Democracia Cristiana, Jorge Díaz, le cuesta hablar directamente de rechazar la idea

ALIMENTOS MARINOS S.A., ALIMAR

Sociedad Anónima Cerrada

AVISO CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de ALIMENTOS MARINOS S.A., ALIMAR, a realizarse el día 30 de abril del año 2026 a las 9:30 horas, en Avenida Los Conquistadores N°1700, piso 10, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias a tratar son todas aquellas materias que conforme a la Ley son propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tienen derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta se inicie.

Gerente General

INVERMAR S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de INVERMAR S.A. a realizarse el día 30 de abril del año 2026, a las 8:30 horas, en Avenida Los Conquistadores 1700, piso 10, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias a tratar son todas aquellas que conforme a la Ley son propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Tienen derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día, hora y lugar de la Junta.

Santiago, Abril de 2026.

Gerente General

centrado el debate en la rebaja del impuesto corporativo, Soto dice que es imposible no hacerlo, cuando fue el propio oficialismo el que le dio a la medida el carácter de corazón del proyecto.

Además, tiene la convicción de que no fue una "estrategia inteligente" de parte del Ejecutivo -donde tilda al titular de Hacienda Jorge Quiroz como "el más inflexible y dogmático"- la de ligar el éxito de este proyecto al del gobierno. Experiencia no le falta para hacer el comentario, ya que fue el mismo error que cometió el gobierno de Gabriel Boric al amarrar el triunfo de su administración al del proceso constituyente.

Y si bien Soto dice estar consciente de que el gobierno se niega a separar el proyecto, porque espera

de legislar del proyecto. Prefiere explicar que la bancada planteó "ciertos mínimos" para respaldar la iniciativa, entre ellos acordaron que "no estarán nuestros votos para una rebaja del impuesto corporativo", entre otros aspectos.

El jefe de la bancada de diputados del PPD e independientes, Raúl Soto, cree que esta podría ser la instancia para que las oposiciones se articulen.

Díaz cuestiona el hecho de que el gobierno hable de la reconstrucción y no explique por qué el proyecto enunciado no contempla medidas recaudatorias para este fin, que implica gasto del Fisco. Por lo que acusa al gobierno de "generar intencionadamente confusión respecto de un proyecto con un sesgo ideológico bastante marcado,

utilizando la reconstrucción". Cuando la propuesta del Ejecutivo tampoco contempla medidas antievasión y "todo en paralelo al sufrimiento de las familias por el alza del costo de la vida".

Dado lo anterior, también cree que se debería hacer reserva de constitucionalidad del proyecto, pero si bien destaca que esta vez coinciden con el resto de la oposición, puede que no siempre sea así necesariamente.

El inminente ingreso del proyecto generó que el ministro del Interior, Claudio Alvarado, invitara al PDG a conversar, a la cita llegaron el excandidato presidencial Franco Parisi y el jefe de la bancada Juan Marcelo Valenzuela. Este último dijo que el encuentro sirvió para entender que "existe una doctrina Alvarado que intenta un diálogo amplio para darle validez ciudadana" a su proyecto.

Aclara que el PDG está dispuesto a conversar, pero que si el Ejecutivo "sigue insistiendo con quitar la gratuidad sobre los 30 años, no van a contar con los votos". A este complejo escenario, a través de una carta, un grupo de 60 alcaldes donde figuran Claudia Pizarro, Tomás Vodanovic, Macarena Ripamonti y Claudio Castro, entre otros, piden a sus parlamentarios "rechazar esta reforma tributaria indirecta, ya que no ha existido ningún tipo de conversación o trabajo previo con los municipios".